Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 16 de mayo de 2005.—Administradores Mancomunados, Manuel Antonio Lombardo Eiro y Luis Alberto Lombardo Eiro.—25.844.

CONCESIONARIO ESTACIÓN AUTOBUSES LOGROÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, avenida de España, 1 (Estación de Autobuses), entreplanta, oficina 4, el día 16 de Junio de 2005, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y caso de no poder celebrarse, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social 2004.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniéndose asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 11 de mayo de 2005.—Don Jose Ignacio Jiménez Domínguez.—Presidente de Consejo de Administración.—26.673.

CONSORCI HOSPITALARI DE CATALUNYA, S. A.

Les comunicamos que el miércoles, día 22 de junio de 2005, a las 12.00 horas, se celebrará la Junta General Ordinaria del Consorci Hospitalari de Catalunya, Sociedad Anónima, en la sede social de la avenida Tibidabo, 21, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación definitiva, si procede, del acta de la Junta anterior, celebrada el 28 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.
Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la
gestión del Órgano de Administración en el curso del
eiercicio 2004.

Quinto.—Seguimiento de proyectos y presupuesto 2005. Sexto.—Discusión y aprobación, si procede, del código de buen gobierno.

Séptimo.–Nombramiento de consejeros.

Octavo.-Nombramiento de auditores de cuentas.

Noveno.-Situación final de la segunda fase de la ampliación de capital.

Décimo.—Constitución sucesiva de las Juntas Generales Ordinarias de las sociedades filiales: CHC Consultoría i Gestió, Sociedad Anónima (unipersonal), Projectes Sanitaris i Socials, Sociedad Anónima (unipersonal), y CHCVitae, Sociedad Anónima (unipersonal), con el siguiente orden del día, común para todas ellas:

- 1. Aprobación definitiva del acta anterior.
- 2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.
 - 3. Aplicación del resultado del ejercicio.
- 4. Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores en el curso del ejercicio 2004.
 - 5. Cese y nombramiento de consejeros.
 - Asuntos sobrevenidos.

Undécimo.—Asuntos sobrevenidos. Duodécimo.—Aprobación del acta. Decimotercero.—Turno abierto de palabras.

Según lo que dispone el artículo 212 punto 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes a la Junta podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y que estarán a su disposición en la sede social.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—Francesc José María Sánchez, Secretario.—28.574.

CONSTRUCCIONES RIERA, S. A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, con carácter de Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Numancia numero 36 de Barcelona, el día 21 de Junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Junta General Extraordinaria

Primero.-Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de contrato de patrocinio para actividad cultural.

Tercero.-Cese y nombramiento, en su caso, de administradores.

Cuarto.-Ratificación del acuerdo de ampliación de las facultades de los administradores y consiguiente modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.–Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y el informe de la misma, así como de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.-El Administrador solidario, Francesc Fernández Joval.-26.570.

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SAGIMAR 2001, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Roberto Daza Velázquez de Castro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 178/04, ejecución 43/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Nicolás Jesús Iañez Fernández, contra la empresa «Construcciones y Reformas Sagimar 2001, S. L.» sobre reclamación cantidad, se ha dictado resolución de fecha, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se declara insolvente por ahora a la empresa ejecutada «Construcciones y Reformas Sagimar 2001, S. L.» para hacer pago al actor Nicolás Jesús Iañez Fernández por la cantidad de 3.389,51 euros, más los intereses legales y costas sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.

Granada, 12 de mayo de 2005.–Secretario Judicial, Roberto Daza Velázquez de Castro.–25.900.

CONSTRUCCIONES ZIDANE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 11/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Asepeyo, Mutua de A.T. y E.P. de la Seguridad Social, contra la empresa «Construcciones Zidane, S. L.», Youssef Mouawia, INSS Y TGSS, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Construcciones Zidane, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 122.720,95 euros de principal más 12.272,09 euros de intereses y 12.272,09 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid a 13 de mayo de 2005.–Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria Juzgado Social n.º 20.–25.877.

CONTROL DE FLUIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio publicado el 24 de mayo de 2005, en este Boletín hubo un error de transcripción en el mes de la junta. Donde dice: «día 20 de julio del corriente año 2005», debe decir: «día 20 de junio del corriente año 2005».

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Terrassa, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rogeli Soler Ballester.—28.689.

COPEMO ALIMENT, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Copemo Aliment, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, Avda. Eduard Maluquer, 9 de Artesa de Segre, el día 30 de junio de 2005, a las 20:00 horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Cuarto.-Cese, renuncia, nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración, y modificación del artículo 29 de los Estatutos por variación del número de miembros.

Quinto.-Aprobación del acta en la propia Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores

Artesa de Segre, 18 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. S.C.C.L. del Camp de Artesa de Segre i Comarca (representada por Yves Charnet).-25.821.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación en la Junta General, pudiendo solicitar copia de los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE MURCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión del día 8 de abril de 2005, y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad y art. 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y para el día 28 en segunda, a igual hora, a celebrar, en ambos casos, en el domicilio social sito en Camino Viejo de Monteagudo, s/n de Murcia.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Renovación de Auditores.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

De conformidad con el art. 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Murcia, 23 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. José Antonio Lozano Teruel.-28.719.

CRISTALES ÓPTICOS TRASERRA. SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2.004.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los accionistas podrán examinar por si mismos en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes y documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la junta gene-

Badalona, 20 de mayo de 2005.-El Administrador solidario de la sociedad, Santiago Tortajada Antón.-26.569.

CRONYPLAST TARAZONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2005, en Tarazona (Zaragoza), Polígono Industrial nave 97, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita, en la sede social, copia de las cuentas anuales de la sociedad.

Tarazona, 19 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, David Calvo Martínez.-26.685.

CUALITYS RODES, S.A.L.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 21 de junio de 2005, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat, km 5, polígono industrial Can Vinyals, 08130 Santa Perpetua de Mogoda para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Nombramiento o reelección de auditores de cuentas

Cuarto.-Autorización al Administrador para que al amparo del régimen especial de las sociedades laborales y con la finalidad de recolocarlas entre los socios trabajadores, adquiera acciones propias a valor determinado y sin superar los límites de la Ley.

Quinto.-Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda, 23 de mayo de 2005.-El Administrador, Antonio Fernández Íñigo.-26.566.

CURTIDOS SOL, S. A.

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si corresponde, las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Resolver, si procede, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.-Aprobar, si corresponde, la gestión directiva y administrativa de la Sociedad.

Cuarto.-Reelección del cargo de Administrador único de la sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y su derecho de información.

Igualada, 20 de mayo de 2005.-El Administrador único, Javier Badia Teixidor.-27.062.

DAF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas. Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.